

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

TRASLADO Art. 110 del CGP

TRASLADO No. 056 Fecha: 05/09/2023 Página: 1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
68307 40 89 002 2013 00675 00		BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JHON ARMANDO MATAJIRA GARCIA	Ver Traslado (Art. 110 CGP)	5/09/2023	7/09/2023
68307 40 89 002 2017 00114 00		LUCILA MARTINEZ URIBE	CARLOS ALBERTO ACOSTA	Ver Traslado (Art. 110 CGP)	5/09/2023	7/09/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 05/09/2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

JEIMY YURANY RAMIREZ BONILLA

SECRETARIO